

EL Grito del Pueblo

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Jueves 23 de Abril de 1896.

Num. 442

INTERIOR.

CORREO RAPIDO DE QUITO.

Servicio especial

PARA EL GRITO DEL PUEBLO.

Abril 17 de 1896.

Señor Director:

No sé si Ud. y el público de Guayaquil tendrán ya conocimiento de que el celebrísimo ex Obispo de Manabí don Pedro Schumacher, ha girado, desde Tüquerres, con fecha 24 de Enero próximo pasado, una *letra* contra el señor Tesorero de la Provincia del Guayas y á favor de don Antonio Lehmann, Tesorero de la Diócesis de Portoviejo, por la suma de dos mil sures (\$ 2,000.00) como *indemnización provisional* por los perjuicios que ha sufrido á consecuencia de los disturbios políticos del Ecuador. En dicha *letra* agrega el incensurado de Caceres, que es caso de ser imposible al señor Lehmann el transportarse á residir en Portoviejo con la seguridad personal necesaria para atender á sus *incumbencias* se le entregará la suma de tres mil sures (\$ 3,000.00) al título indicado, siendo las expresadas cantidades por cuenta de la Diócesis de Portoviejo, sin perjuicio de *mayores indemnizaciones* que dicho señor Lehmann se cree con derecho de exigir por la *VIA DIPLOMATICA*.

El señor Lehmann, desde Barbacoas, se apresuró á autorizar al señor Cónsul del Imperio Alemán, residente en ese Puerto, para que en su nombre cobrara los tres mil sures que dice le adeuda la Tesorería del Guayas por cuenta de las rentas de la Diócesis de Portoviejo, de conformidad con la orden del Ilustrísimo Schumacher.

Como era natural, esta *letra*, ordo, reclamación, ó como quiera llamarse, ha sido protestada por el Tesorero de esa Provincia, por no tener autorización del Gobierno para verificar ningún pago á la Diócesis de Manabí, y, además, por ser contrario tal giro á la Ley de indemnizaciones.

Huelgan los comentarios, señor Director, en vista de lo que dejo consignado y espero que U. los hará oportunos, tanto en los hechos, como en el carácter noticioso de estas mis correspondencias no me permite entrar en otro género de apreciaciones.

El señor Ministro de Hacienda se ha dirigido al Gobernador de la Provincia, diciéndole que se sirva ordenar al Tesorero que pague en una *letra* sobre Guayaquil, á quien se le ha dado el carácter de *Comisario* Mogollón, Procurador de la Compañía de Jesús, la suma de ochocientos treinta y siete sures sesenta centavos, valor de dos valores que adjunta; el uno, por treinta veces nacionales, á razón de once sures cincuenta y dos centavos mensuales cada una, correspondientes al presente mes, y el otro por la asignación que deben percibir los Padres profesores del Colegio Nacional por el mes de Octubre del año próximo pasado.

El Gobierno ha recibido una manifestación de gratitud por parte de los vecinos de la parroquia *Piñón*, por haberse salvado de la epidemia que se ha extendido á los alrededores del tífus, enfermedad que ha invadido á dicha población. El Gobierno, por su parte, ha dictado las disposiciones convenientes para que el doctor Piñón se separe de *Piñón*, mientras no se halle extinguida la epidemia en referencia.

Se atiende una hoja suelta que se ha publicado en San Miguel de Bolívar con fecha 6 de los corrientes, y suscrita por *Verdaderos patriotas*, he tenido conocimiento de que los ingenieros que hacen los estudios para el Ferrocarril del Sur, se hallan en territorio fronterizo de esa Cantón, y que según el trazo actual la locomotora pasará apenas seis leguas distante de Guaranda y tres de San Miguel.

«Los bolivarenses», dice la aludida hoja suelta, «no nos fijamos en la

ruta que debe llevar la grande obra, sino en que se realice por donde quiera, porque de ella depende el porvenir del país, y sólo así saldremos del atraso, pobreza y abatimiento en que nos encontramos. Pero si la ciencia determinase que la vía tocase en nuestro suelo, no omitiremos medio ni sacrificio alguno para convalidar la obra reforestora.»

—El señor Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico se ha dirigido al de igual clase de esta República, haciéndole saber que el primer Congreso Médico Pan-Americano, reunido en la ciudad de Washington los días 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 1893, tuvo á bien designar la ciudad de Méjico para la celebración del segundo Congreso en el presente año; y que la *Comisión Mexicana* organizadora de este segundo Congreso ha señalado para su reunión los días 16, 17, 18 y 19 de noviembre del año en curso.

Con tal fin el Gobierno de Méjico, invita al Ecuador, para que nombre á los Delegados oficiales que deben representarlo y tomar parte en los trabajos del aludido Congreso.

El Gobierno del Ecuador ha aceptado la invitación y oportunamente nombrará los Delegados que deben representarlo en ese Certamen de la ciencia hispano americana.

Se han dado las bases para el segundo Congreso de medicina Pan-Americano son las siguientes:

- 1.º—Medicina general.
 - 2.º—Cirujía general.
 - 3.º—Medicina y Cirujía militares.
 - 4.º—Obstetricia.
 - 5.º—Ginecología y Cirujía del abdomen.
 - 6.º—Terapéutica.
 - 7.º—Anatomía.
 - 8.º—Fisiología.
 - 9.º—Enfermedades de niños.
 - 10.—Patología.
 - 11.—Oftalmología.
 - 12.—Laringeología y Renología.
 - 13.—Orología.
 - 14.—Dermatología y Sifilografía.
 - 15.—Ortopedia.
 - 16.—Higiene, Climatología y Demografía.
 - 17.—Higiene Naval y Curentenas.
 - 18.—Enfermedades mentales y del sistema nervioso.
 - 19.—Cirujía bucal y dental.
 - 20.—Pedagogía médica.
 - 21.—Jurisprudencia médica.
 - 22.—Cirujía ferroviaria.
- Los idiomas oficiales serán el español, el inglés, el portugués y el francés.
- Han llegado á esta ciudad, procedentes de Cuenca, con el objeto de cumplir el mandato de esta ciudad la pena de reclusión mayor extraordinaria á que han sido condenados, Angel M. Vélez Guamán, Manuel Rojas, Mariágo Sima, José Loja y Baltazar Buestón.
- A solicitud del señor Gobernador de Imbabura, el Supremo Gobierno ha permitido el mandato de esta ciudad la pena de reclusión mayor extraordinaria á que han sido condenados, Angel M. Vélez Guamán, Manuel Rojas, Mariágo Sima, José Loja y Baltazar Buestón.
- A solicitud del señor Gobernador de Imbabura, el Supremo Gobierno ha permitido el mandato de esta ciudad la pena de reclusión mayor extraordinaria á que han sido condenados, Angel M. Vélez Guamán, Manuel Rojas, Mariágo Sima, José Loja y Baltazar Buestón.

—Lo que transcribo á U., á fin de que les dé toda libertad á los HH. de esta ciudad, para que saquen los libros que les pertenecen y cesando, ante todo, si es verdad lo contenido en el oficio preinserto, Dios y Libertad.

Carlos Freile Z."

—Incluyo á U. el texto de la Convención celebrada entre el Ecuador y los Estados Unidos de Norte América, relativa á la antiquísima reclamación entablada por don Julio R. Santos, nacido en tierra ecuatoriana y ciudadano naturalizado en los Estados Unidos en el año de 1874; reclamación por daños á su persona y bienes, á causa de la guerra civil ocurrida por las autoridades del Ecuador y otros actos de las mismas autoridades en los años de 1884 y 85.

—Igualmente le adjunto el texto de tres importantes Decretos expedidos últimamente por el Jefe Supremo de la República: el 1.º reformando la Ley de la Instrucción Pública y los demás de la misma Ley que fuesen incompatibles con la ejecución del aludido decreto; el 2.º sobre libertad de estudios; y el 3.º honrando la memoria de los ciudadanos que se han distinguido en la defensa de las libertades

de la firma y rúbrica de Espíritu S. al alle un expediente de la infortunada de Mariano Salazar.

—Han sido dados de baja del Ministerio de Guerra y de la Comandancia de Armas, respectivamente, el Teniente Coronel Juan S. Ripalda y el Sargento Mayor Gustavo Cabezas, quienes ocuparán las vacantes de la primera y segunda Comandancia del *Batallón Páthula*.

—El Sargento Mayor graduado don Santos E. Pérez, que prestaba sus servicios en el Ministerio de la Guerra, y á quien el Jefe Supremo de la Nación le ha conferido la efectividad de su grado, ha sido nombrado segundo Guardaparque de esta plaza.

—Han sido dados de baja de la *Armería de Bolívar* y del *Batallón Esmeraldas*, respectivamente, los Subtenientes Carlos Escalante y Luis B. Obando.

—Por orden supremo ha sido incorporado al Cuerpo de Retirados el Comandante Abdón Ricaurte, con la asignación de veinte sures mensuales.

—El oficio que transcribo á continuación, ha sido dirigido por el señor Ministro de Instrucción Pública, al señor Gobernador de esa Provincia:

—República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Instrucción Pública y Justicia.—Quito, Abril 7 de 1896.—No 20.

Sr. Gobernador de la Provincia del Guayas.

El H. Berón Marín, del Instituto de los HH. de las DE. CC., en su Oficio de 4 del presente me dice lo siguiente: «Señor.—Debemos la honra de poner en conocimiento de U. S. H., que en el año de 1891, abrímos los HH. de las DE. CC. un Colegio de enseñanza libre en la ciudad de Guayaquil, en distinta casa de la que ocupaba la Escuela primaria.—Los profesores de dicho Colegio no eran costeados por el Supremo Gobierno, sino por la mensualidad que pagaban los alumnos, parte de la cual se invertió también en la compra de muebles, tanto para uso de las clases como de los profesores que lo regentaban; de modo que todos esos muebles son pertenecientes á la Comunidad, y no al Supremo Gobierno.—Suplico, por tanto á U. S. H. se digne ordenar al señor Gobernador del Guayas que, visto lo que acabo de exponer, deje toda libertad á los HH. de esta para que tomen lo que les pertenece y dispongan de ello, sin dar oídos á cualquier reclamo que pudieran hacerle personas extrañas, que pretenden tener algún derecho á tales objetos. Confío en que U. S. H. atenderá mi petición, tengo el honor de suscribirme respetuosamente S. S. de U. S. H., á quien Dios guarde muchos años.—H. Berón Marín.»

Lo que transcribo á U., á fin de que les dé toda libertad á los HH. de esta ciudad, para que saquen los libros que les pertenecen y cesando, ante todo, si es verdad lo contenido en el oficio preinserto, Dios y Libertad.

Carlos Freile Z."

—Incluyo á U. el texto de la Convención celebrada entre el Ecuador y los Estados Unidos de Norte América, relativa á la antiquísima reclamación entablada por don Julio R. Santos, nacido en tierra ecuatoriana y ciudadano naturalizado en los Estados Unidos en el año de 1874; reclamación por daños á su persona y bienes, á causa de la guerra civil ocurrida por las autoridades del Ecuador y otros actos de las mismas autoridades en los años de 1884 y 85.

—Igualmente le adjunto el texto de tres importantes Decretos expedidos últimamente por el Jefe Supremo de la República: el 1.º reformando la Ley de la Instrucción Pública y los demás de la misma Ley que fuesen incompatibles con la ejecución del aludido decreto; el 2.º sobre libertad de estudios; y el 3.º honrando la memoria de los ciudadanos que se han distinguido en la defensa de las libertades

de las públicas, socorriendo á sus familias desvalidas.

Hasta el próximo correo, se despiden U., señor Director, su afectísimo amigo y S. S.

El Correspondiente.

EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

ITALIA EN ABISINIA.

Correspondencia especial para El Grito del Pueblo.

Nueva York, marzo 30 de 1896.

Sr. Director:

Muy justo es que el Dios de las naciones se muestre propicio con los débiles y castigue con vara de hierro la soberbia de los poderosos. Justo es que el derecho triunfe al menos una vez en sus luchas contra la fuerza, y que no todo sea dicha para los conculcadores de los fueros ajenos.

La gran derrota que han sufrido en Abisinia las tropas de Humberto I Rey de Italia, es más que merecida, pese á nuestras grandes simpatías por la emigración italiana, que aquí, como en todas partes, representa trabajo, abnegación y honradez. Los pueblos, no siempre responsables de los errores que cometen sus magistrados, no deben considerarse como una ofensa á su nacionalidad, la censura de que aquéllos se hacen merecedores. Tal censura, puede ser provechosa cuando la dicta un criterio desapasionado, porque hace ver á los gobernantes, que el mundo no les pierde un paso, y que su prestigio depende de su honradez y de su acierto.

¿Tenía razón Italia para lanzarse sobre Abisinia, reducir su territorio é imponer su gobierno? Veamos los antecedentes.

La Abisinia ó *Etiopia*, no es, como pudiera juzgarse por el último nombre, una Nación salvaje, como la mayor parte de las que están situadas en Africa. Es una Nación cristiana y relativamente civilizada. Tiene su forma de Constitución, sus leyes, su diplomacia y sus Tribunales de Justicia, hasta donde es posible exigirlo. Naturalmente, el Gobierno es despótico, como lo es el de la Sublime Puerta, el de Rusia, y acaso como el de Alemania también. La forma de cristianismo allí adoptada, tiene mucha semejanza con la de la Iglesia sara. Los obispos ó *prelados* principales son nombrados por el Patriarca de Alejandría.

El país está situado al Noroeste de Africa, á pocos grados de la línea equinoccial, y limita por el Norte y el Noroeste con el Sudán egipcio; por el Sudoeste, el Sud y el Sudeste, con el país de Gala, y por el Este está separado del Mar Rojo, por una zona desierta, que en su parte más septentrional no pasa de 20 leguas geográficas de anchura. Casi todos sus ríos son tributarios del Nilo. Su monte más elevado es el Abbajared, que tiene 15,000 pies ingleses sobre el nivel del mar, esto es, más ó menos, la altura del Cotopaxi. La población es de 7,500,000, y el área territorial se estima en

784,000 millas cuadradas. El Imperio está dividido en cuatro provincias, gobernadas por un régulo llamado *Kazi*; dichas provincias son Tigre, Lasta, Amhara y Gofan. Cuéntase también, entre otras, las dependencias de Shoas, Illogos, Meusas, Barcas, etc.

Los habitantes son cóticos, árabes y judíos; estos últimos son negros de origen árabe, y se llaman *etíopes*. La Princesa Jodit, de raza judía, subió al trono de Abisinia en el año 960 de la era actual; y sus descendientes sostuvieron el cetro hasta 1268, época en que volvió al poder la primitiva dinastía etíope, que por su representa el valeroso Rey Menelik, que se conoce también con el nombre del *Negus Negusti* (Rey de Reyes).

El pueblo abisinio, siempre obligado á defender sus derechos con las armas, es muy hábil para la guerra, muy sobrio y uno de los más inteligentes de Africa.—Los ejércitos de Menelik no son tropas individuales como las de Ashanti ó el Sudán, sino tropas regulares, que no ignoran nada de la moderna táctica militar. La grande inconsecuencia histórica al unirse con los enemigos de Francia, está produciendo sus naturales resultados. Las armas y la mayor parte de los oficiales de Menelik son franceses. Estos han enseñado á los abisinios los métodos de guerra que hoy usan las naciones más adelantadas, y ahora Italia tiene frente á frente un ejército de más de cien mil hombres, que envaleado por los triunfos, impulsado por el amor á la Patria, favorecido por su superioridad y por el conocimiento del terreno que defiende, y disciplinado á la europea, no cederá el campo sino ante fuerzas infinitamente mayores, y eso después de larguísima y desastrosa lucha.

ITALIA EN ABISINIA.

Correspondencia especial para El Grito del Pueblo.

Nueva York, marzo 30 de 1896.

Sr. Director:

Muy justo es que el Dios de las naciones se muestre propicio con los débiles y castigue con vara de hierro la soberbia de los poderosos. Justo es que el derecho triunfe al menos una vez en sus luchas contra la fuerza, y que no todo sea dicha para los conculcadores de los fueros ajenos.

La gran derrota que han sufrido en Abisinia las tropas de Humberto I Rey de Italia, es más que merecida, pese á nuestras grandes simpatías por la emigración italiana, que aquí, como en todas partes, representa trabajo, abnegación y honradez. Los pueblos, no siempre responsables de los errores que cometen sus magistrados, no deben considerarse como una ofensa á su nacionalidad, la censura de que aquéllos se hacen merecedores. Tal censura, puede ser provechosa cuando la dicta un criterio desapasionado, porque hace ver á los gobernantes, que el mundo no les pierde un paso, y que su prestigio depende de su honradez y de su acierto.

¿Tenía razón Italia para lanzarse sobre Abisinia, reducir su territorio é imponer su gobierno? Veamos los antecedentes.

La Abisinia ó *Etiopia*, no es, como pudiera juzgarse por el último nombre, una Nación salvaje, como la mayor parte de las que están situadas en Africa. Es una Nación cristiana y relativamente civilizada. Tiene su forma de Constitución, sus leyes, su diplomacia y sus Tribunales de Justicia, hasta donde es posible exigirlo. Naturalmente, el Gobierno es despótico, como lo es el de la Sublime Puerta, el de Rusia, y acaso como el de Alemania también. La forma de cristianismo allí adoptada, tiene mucha semejanza con la de la Iglesia sara. Los obispos ó *prelados* principales son nombrados por el Patriarca de Alejandría.

El país está situado al Noroeste de Africa, á pocos grados de la línea equinoccial, y limita por el Norte y el Noroeste con el Sudán egipcio; por el Sudoeste, el Sud y el Sudeste, con el país de Gala, y por el Este está separado del Mar Rojo, por una zona desierta, que en su parte más septentrional no pasa de 20 leguas geográficas de anchura. Casi todos sus ríos son tributarios del Nilo. Su monte más elevado es el Abbajared, que tiene 15,000 pies ingleses sobre el nivel del mar, esto es, más ó menos, la altura del Cotopaxi. La población es de 7,500,000, y el área territorial se estima en

784,000 millas cuadradas. El Imperio está dividido en cuatro provincias, gobernadas por un régulo llamado *Kazi*; dichas provincias son Tigre, Lasta, Amhara y Gofan. Cuéntase también, entre otras, las dependencias de Shoas, Illogos, Meusas, Barcas, etc.

Los habitantes son cóticos, árabes y judíos; estos últimos son negros de origen árabe, y se llaman *etíopes*. La Princesa Jodit, de raza judía, subió al trono de Abisinia en el año 960 de la era actual; y sus descendientes sostuvieron el cetro hasta 1268, época en que volvió al poder la primitiva dinastía etíope, que por su representa el valeroso Rey Menelik, que se conoce también con el nombre del *Negus Negusti* (Rey de Reyes).

El pueblo abisinio, siempre obligado á defender sus derechos con las armas, es muy hábil para la guerra, muy sobrio y uno de los más inteligentes de Africa.—Los ejércitos de Menelik no son tropas individuales como las de Ashanti ó el Sudán, sino tropas regulares, que no ignoran nada de la moderna táctica militar. La grande inconsecuencia histórica al unirse con los enemigos de Francia, está produciendo sus naturales resultados. Las armas y la mayor parte de los oficiales de Menelik son franceses. Estos han enseñado á los abisinios los métodos de guerra que hoy usan las naciones más adelantadas, y ahora Italia tiene frente á frente un ejército de más de cien mil hombres, que envaleado por los triunfos, impulsado por el amor á la Patria, favorecido por su superioridad y por el conocimiento del terreno que defiende, y disciplinado á la europea, no cederá el campo sino ante fuerzas infinitamente mayores, y eso después de larguísima y desastrosa lucha.

ITALIA EN ABISINIA.

Correspondencia especial para El Grito del Pueblo.

Nueva York, marzo 30 de 1896.

Sr. Director:

Muy justo es que el Dios de las naciones se muestre propicio con los débiles y castigue con vara de hierro la soberbia de los poderosos. Justo es que el derecho triunfe al menos una vez en sus luchas contra la fuerza, y que no todo sea dicha para los conculcadores de los fueros ajenos.

La gran derrota que han sufrido en Abisinia las tropas de Humberto I Rey de Italia, es más que merecida, pese á nuestras grandes simpatías por la emigración italiana, que aquí, como en todas partes, representa trabajo, abnegación y honradez. Los pueblos, no siempre responsables de los errores que cometen sus magistrados, no deben considerarse como una ofensa á su nacionalidad, la censura de que aquéllos se hacen merecedores. Tal censura, puede ser provechosa cuando la dicta un criterio desapasionado, porque hace ver á los gobernantes, que el mundo no les pierde un paso, y que su prestigio depende de su honradez y de su acierto.

¿Tenía razón Italia para lanzarse sobre Abisinia, reducir su territorio é imponer su gobierno? Veamos los antecedentes.

La Abisinia ó *Etiopia*, no es, como pudiera juzgarse por el último nombre, una Nación salvaje, como la mayor parte de las que están situadas en Africa. Es una Nación cristiana y relativamente civilizada. Tiene su forma de Constitución, sus leyes, su diplomacia y sus Tribunales de Justicia, hasta donde es posible exigirlo. Naturalmente, el Gobierno es despótico, como lo es el de la Sublime Puerta, el de Rusia, y acaso como el de Alemania también. La forma de cristianismo allí adoptada, tiene mucha semejanza con la de la Iglesia sara. Los obispos ó *prelados* principales son nombrados por el Patriarca de Alejandría.

El país está situado al Noroeste de Africa, á pocos grados de la línea equinoccial, y limita por el Norte y el Noroeste con el Sudán egipcio; por el Sudoeste, el Sud y el Sudeste, con el país de Gala, y por el Este está separado del Mar Rojo, por una zona desierta, que en su parte más septentrional no pasa de 20 leguas geográficas de anchura. Casi todos sus ríos son tributarios del Nilo. Su monte más elevado es el Abbajared, que tiene 15,000 pies ingleses sobre el nivel del mar, esto es, más ó menos, la altura del Cotopaxi. La población es de 7,500,000, y el área territorial se estima en



HUMBERTO, REY DE ITALIA

784,000 millas cuadradas. El Imperio está dividido en cuatro provincias, gobernadas por un régulo llamado *Kazi*; dichas provincias son Tigre, Lasta, Amhara y Gofan. Cuéntase también, entre otras, las dependencias de Shoas, Illogos, Meusas, Barcas, etc.

Los habitantes son cóticos, árabes y judíos; estos últimos son negros de origen árabe, y se llaman *etíopes*. La Princesa Jodit, de raza judía, subió al trono de Abisinia en el año 960 de la era actual; y sus descendientes sostuvieron el cetro hasta 1268, época en que volvió al poder la primitiva dinastía etíope, que por su representa el valeroso Rey Menelik, que se conoce también con el nombre del *Negus Negusti* (Rey de Reyes).

El pueblo abisinio, siempre obligado á defender sus derechos con las armas, es muy hábil para la guerra, muy sobrio y uno de los más inteligentes de Africa.—Los ejércitos de Menelik no son tropas individuales como las de Ashanti ó el Sudán, sino tropas regulares, que no ignoran nada de la moderna táctica militar. La grande inconsecuencia histórica al unirse con los enemigos de Francia, está produciendo sus naturales resultados. Las armas y la mayor parte de los oficiales de Menelik son franceses. Estos han enseñado á los abisinios los métodos de guerra que hoy usan las naciones más adelantadas, y ahora Italia tiene frente á frente un ejército de más de cien mil hombres, que envaleado por los triunfos, impulsado por el amor á la Patria, favorecido por su superioridad y por el conocimiento del terreno que defiende, y disciplinado á la europea, no cederá el campo sino ante fuerzas infinitamente mayores, y eso después de larguísima y desastrosa lucha.

¿Tenía razón Italia para lanzarse sobre Abisinia, reducir su territorio é imponer su gobierno? Veamos los antecedentes.

La Abisinia ó *Etiopia*, no es, como pudiera juzgarse por el último nombre, una Nación salvaje, como la mayor parte de las que están situadas en Africa. Es una Nación cristiana y relativamente civilizada. Tiene su forma de Constitución, sus leyes, su diplomacia y sus Tribunales de Justicia, hasta donde es posible exigirlo. Naturalmente, el Gobierno es despótico, como lo es el de la Sublime Puerta, el de Rusia, y acaso como el de Alemania también. La forma de cristianismo allí adoptada, tiene mucha semejanza con la de la Iglesia sara. Los obispos ó *prelados* principales son nombrados por el Patriarca de Alejandría.

El país está situado al Noroeste de Africa, á pocos grados de la línea equinoccial, y limita por el Norte y el Noroeste con el Sudán egipcio; por el Sudoeste, el Sud y el Sudeste, con el país de Gala, y por el Este está separado del Mar Rojo, por una zona desierta, que en su parte más septentrional no pasa de 20 leguas geográficas de anchura. Casi todos sus ríos son tributarios del Nilo. Su monte más elevado es el Abbajared, que tiene 15,000 pies ingleses sobre el nivel del mar, esto es, más ó menos, la altura del Cotopaxi. La población es de 7,500,000, y el área territorial se estima en

784,000 millas cuadradas. El Imperio está dividido en cuatro provincias, gobernadas por un régulo llamado *Kazi*; dichas provincias son Tigre, Lasta, Amhara y Gofan. Cuéntase también, entre otras, las dependencias de Shoas, Illogos, Meusas, Barcas, etc.

Los habitantes son cóticos, árabes y judíos; estos últimos son negros de origen árabe, y se llaman *etíopes*. La Princesa Jodit, de raza judía, subió al trono de Abisinia en el año 960 de la era actual; y sus descendientes sostuvieron el cetro hasta 1268, época en que volvió al poder la primitiva dinastía etíope, que por su representa el valeroso Rey Menelik, que se conoce también con el nombre del *Negus Negusti* (Rey de Reyes).

El pueblo abisinio, siempre obligado á defender sus derechos con las armas, es muy hábil para la guerra, muy sobrio y uno de los más inteligentes de Africa.—Los ejércitos de Menelik no son tropas individuales como las de Ashanti ó el Sudán, sino tropas regulares, que no ignoran nada de la moderna táctica militar. La grande inconsecuencia histórica al unirse con los enemigos de Francia, está produciendo sus naturales resultados. Las armas y la mayor parte de los oficiales de Menelik son franceses. Estos han enseñado á los abisinios los métodos de guerra que hoy usan las naciones más adelantadas, y ahora Italia tiene frente á frente un ejército de más de cien mil hombres, que envaleado por los triunfos, impulsado por el amor á la Patria, favorecido por su superioridad y por el conocimiento del terreno que defiende, y disciplinado á la europea, no cederá el campo sino ante fuerzas infinitamente mayores, y eso después de larguísima y desastrosa lucha.

¿Tenía razón Italia para lanzarse sobre Abisinia, reducir su territorio é imponer su gobierno? Veamos los antecedentes.

La Abisinia ó *Etiopia*, no es, como pudiera juzgarse por el último nombre, una Nación salvaje, como la mayor parte de las que están situadas en Africa. Es una Nación cristiana y relativamente civilizada. Tiene su forma de Constitución, sus leyes, su diplomacia y sus Tribunales de Justicia, hasta donde es posible exigirlo. Naturalmente, el Gobierno es despótico, como lo es el de la Sublime Puerta, el de Rusia, y acaso como el de Alemania también. La forma de cristianismo allí adoptada, tiene mucha semejanza con la de la Iglesia sara. Los obispos ó *prelados* principales son nombrados por el Patriarca de Alejandría.

El país está situado al Noroeste de Africa, á pocos grados de la línea equinoccial, y limita por el Norte y el Noroeste con el Sudán egipcio; por el Sudoeste, el Sud y el Sudeste, con el país de Gala, y por el Este está separado del Mar Rojo, por una zona desierta, que en su parte más septentrional no pasa de 20 leguas geográficas de anchura. Casi todos sus ríos son tributarios del Nilo. Su monte más elevado es el Abbajared, que tiene 15,000 pies ingleses sobre el nivel del mar, esto es, más ó menos, la altura del Cotopaxi. La población es de 7,500,000, y el área territorial se estima en

784,000 millas cuadradas. El Imperio está dividido en cuatro provincias, gobernadas por un régulo llamado *Kazi*; dichas provincias son Tigre, Lasta, Amhara y Gofan. Cuéntase también, entre otras, las dependencias de Shoas, Illogos, Meusas, Barcas, etc.

Los habitantes son cóticos, árabes y judíos; estos últimos son negros de origen árabe, y se llaman *etíopes*. La Princesa Jodit, de raza judía, subió al trono de Abisinia en el año 960 de la era actual; y sus descendientes sostuvieron el cetro hasta 1268, época en que volvió al poder la primitiva dinastía etíope, que por su representa el valeroso Rey Menelik, que se conoce también con el nombre del *Negus Negusti* (Rey de Reyes).

El pueblo abisinio, siempre obligado á defender sus derechos con las armas, es muy hábil para la guerra, muy sobrio y uno de los más inteligentes de Africa.—Los ejércitos de Menelik no son tropas individuales como las de Ashanti ó el Sudán, sino tropas regulares, que no ignoran nada de la moderna táctica militar. La grande inconsecuencia histórica al unirse con los enemigos de Francia, está produciendo sus naturales resultados. Las armas y la mayor parte de los oficiales de Menelik son franceses. Estos han enseñado á los abisinios los métodos de guerra que hoy usan las naciones más adelantadas, y ahora Italia tiene frente á frente un ejército de más de cien mil hombres, que envaleado por los triunfos, impulsado por el amor á la Patria, favorecido por su superioridad y por el conocimiento del terreno que defiende, y disciplinado á la europea, no cederá el campo sino ante fuerzas infinitamente mayores, y eso después de larguísima y desastrosa lucha.

¿Tenía razón Italia para lanzarse sobre Abisinia, reducir su territorio é imponer su gobierno? Veamos los antecedentes.

La Abisinia ó *Etiopia*, no es, como pudiera juzgarse por el último nombre, una Nación salvaje, como la mayor parte de las que están situadas en Africa. Es una Nación cristiana y relativamente civilizada. Tiene su forma de Constitución, sus leyes, su diplomacia y sus Tribunales de Justicia, hasta donde es posible exigirlo. Naturalmente, el Gobierno es despótico, como lo es el de la Sublime Puerta, el de Rusia, y acaso como el de Alemania también. La forma de cristianismo allí adoptada, tiene mucha semejanza con la de la Iglesia sara. Los obispos ó *prelados* principales son nombrados por el Patriarca de Alejandría.

El país está situado al Noroeste de Africa, á pocos grados de la línea equinoccial, y limita por el Norte y el Noroeste con el Sudán egipcio; por el Sudoeste, el Sud y el Sudeste, con el país de Gala, y por el Este está separado del Mar Rojo, por una zona desierta, que en su parte más septentrional no pasa de 20 leguas geográficas de anchura. Casi todos sus ríos son tributarios del Nilo. Su monte más elevado es el Abbajared, que tiene 15,000 pies ingleses sobre el nivel del mar, esto es, más ó menos, la altura del Cotopaxi. La población es de 7,500,000, y el área territorial se estima en

784,000 millas cuadradas. El Imperio está dividido en cuatro provincias, gobernadas por un régulo llamado *Kazi*; dichas provincias son Tigre, Lasta, Amhara y Gofan. Cuéntase también, entre otras, las dependencias de Shoas, Illogos, Meusas, Barcas, etc.

Los habitantes son cóticos, árabes y judíos; estos últimos son negros de origen árabe, y se llaman *etíopes*. La Princesa Jodit, de raza judía, subió al trono de Abisinia en el año 960 de la era actual; y sus descendientes sostuvieron el cetro hasta 1268, época en que volvió al poder la primitiva dinastía etíope, que por su representa el valeroso Rey Menelik, que se conoce también con el nombre del *Negus Negusti* (Rey de Reyes).

El pueblo abisinio, siempre obligado á defender sus derechos con las armas, es muy hábil para la guerra, muy sobrio y uno de los más inteligentes de Africa.—Los ejércitos de Menelik no son tropas individuales como las de Ashanti ó el Sudán, sino tropas regulares, que no ignoran nada de la moderna táctica militar. La grande inconsecuencia histórica al unirse con los enemigos de Francia, está produciendo sus naturales resultados. Las armas y la mayor parte de los oficiales de Menelik son franceses. Estos han enseñado á los abisinios los métodos de guerra que hoy usan las naciones más adelantadas, y ahora Italia tiene frente á frente un ejército de más de cien mil hombres, que envaleado por los triunfos, impulsado por el amor á la Patria, favorecido por su superioridad y por el conocimiento del terreno que defiende, y disciplinado á la europea, no cederá el campo sino ante fuerzas infinitamente mayores, y eso después de larguísima y desastrosa lucha.

¿Tenía razón Italia para lanzarse sobre Abisinia, reducir su territorio é imponer su gobierno? Veamos los antecedentes.

La Abisinia ó *Etiopia*, no es, como pudiera juzgarse por el último nombre, una Nación salvaje, como la mayor parte de las que están situadas en Africa. Es una Nación cristiana y relativamente civilizada. Tiene su forma de Constitución, sus leyes, su diplomacia y sus Tribunales de Justicia, hasta donde es posible exigirlo. Naturalmente, el Gobierno es despótico, como lo es el de la Sublime Puerta, el de Rusia, y acaso como el de Alemania también. La forma de cristianismo allí adoptada, tiene mucha semejanza con la de la Iglesia sara. Los obispos ó *prelados* principales son nombrados por el Patriarca de Alejandría.

El país está situado al Noroeste de Africa, á pocos grados de la línea equinoccial, y limita por el Norte y el Noroeste con el Sudán egipcio; por el Sudoeste, el Sud y el Sudeste, con el país de Gala, y por el Este está separado del Mar Rojo, por una zona desierta, que en su parte más septentrional no pasa de 20 leguas geográficas de anchura. Casi todos sus ríos son tributarios del Nilo. Su monte más elevado es el Abbajared, que tiene 15,000 pies ingleses sobre el nivel del mar, esto es, más ó menos, la altura del Cotopaxi. La población es de 7,500,000, y el área territorial se estima en

784,000 millas cuadradas. El Imperio está dividido en cuatro provincias, gobernadas por un régulo llamado *Kazi*; dichas provincias son Tigre, Lasta, Amhara y Gofan. Cuéntase también, entre otras, las dependencias de Shoas, Illogos, Meusas, Barcas, etc.

Los habitantes son cóticos, árabes y judíos; estos últimos son negros de origen árabe, y se llaman *etíopes*. La Princesa Jodit, de raza judía, subió al trono de Abisinia en el año 960 de la era actual; y sus descendientes sostuvieron el cetro hasta 1268, época en que volvió al poder la primitiva dinastía etíope, que por su representa el valeroso Rey Menelik, que se conoce también con el nombre del *Negus Negusti* (Rey de Reyes).

El pueblo abisinio, siempre obligado á defender sus derechos con las armas, es muy hábil para la guerra, muy sobrio y uno de los más inteligentes de Africa.—Los ejércitos de Menelik no son tropas individuales como las de Ashanti ó el Sudán, sino tropas regulares, que no ignoran nada de la moderna táctica militar. La grande inconsecuencia histórica al unirse con los enemigos de Francia, está produciendo sus naturales resultados. Las armas y la mayor parte de los oficiales de Menelik son franceses. Estos han enseñado á los abisinios los métodos de guerra que hoy usan las naciones más adelantadas, y ahora Italia tiene frente á frente un ejército de más de cien mil hombres, que envaleado por los triunfos, impulsado por el amor á la Patria, favorecido por su superioridad y por el conocimiento del terreno que defiende, y disciplinado á la europea, no cederá el campo sino ante fuerzas infinitamente mayores, y eso después de larguísima y desastrosa lucha.

mas las provincias del Tigre y An-
hara, debía por causa de sus desas-
tres, entregar próximamente el
mando al General Baldisserra, que
iba con nuevos refuerzos, y que ya
en 1887 se había batido con los ab-
isinios. Celoso de sus glorias mili-
tares quiso empeñar, antes del arri-
bo de su rival, una batalla decisiva,
y el 1º del mes que va á terminar
(marzo) halló en Adowa el más tre-
mendó desastre que haya podido su-
cumbir. Los restos de sus glorias mi-
litares con un enemigo no muy supe-
rior en número, é inferior en armas
y disciplina, y sucedió lo contrario.
Las tropas italianas, á pesar de to-
do su bravura, no pudieron resistir
al choque, y tras largas horas de
inútil heroicidad, dejaron el campo
sembrado de cadáveres, y huyeron.
Entre nuestros heridos y prisione-
ros las bajas del ejército del Gene-
ral Baratieri se hicieron llegar al
principio á la cifra de 18,000 pero
después fuéronse presentando en
el campamento italiano muchos de
los dispersos, de manera que la per-
dida sólo se estima ahora en 12,000.
En poder de las tropas de Menelik
quedaron 70 cañones modernos de
campana, más de 20,000 rifles, y to-
do el parque.

—La noticia del siniestro produjo
en Italia la más honda consternación.
«¿Cuántas víctimas inútilmente
sacrificadas! ¿Cuántos tesoros echados
al mar! ¿Cuántas lágrimas del
pueblo para satisfacer un capricho
real!
El Príncipe de Nápoles, heredero
de la Corona, se unió al pueblo para
protestar contra la política desca-
bedada del Príncipe Ministro Crispi,
y éste cayó, como debía caer.
Y se le debe este desastre, á él las
antipatías que se han despertado
contra Italia en el extranjero, á él
los millones gastados en la Triple
Alianza. Razón tienen los liberales
de Italia para para exacerarlo.



El Marqués de Rudini, hombre se-
rio, enemigo de aventuras, y perso-
naje de verdadero mérito, recibió el
encargo de formar el gabinete. A-
hora no dudamos que la patria de
Garibaldi y Victor Manuel de Sabo-
ya, volverá á disfrutar de la tran-
quilidad que necesita para dedicarse
á las labores pacíficas de la civiliza-
ción.

—La mayoría del pueblo italiano
no quiere la prolongación de esta
guerra, que sobre no tener objeto,
será carísima y de resultado dudo-
so; pero allí, como en todas partes,
hay espíritus turbulentos que se
delician con el humo de la pólvora
y el olor de la sangre. Por otra par-
te, Menelik, seguro como está de
su posición y de sus fuerzas, exige
ahora una fuerte indemnización de
guerra para firmar la paz y devolver
los centenares de prisioneros que re-
tiene. La vanidad nacional no siem-
pre vapor el camino del acierto, y así
no es del todo imposible que el
gobierno italiano se lance en nue-
vas aventuras bélicas, bien que la
presencia del Marqués de Rudini en
el gabinete asegura una política de
moderación y tino.

Y así ha hablado de la probable
abdicación del Rey Humberto, ya el
partido republicano se agita; y los
socialistas despliegan la bandera roja;
ya la prensa se lanza en nue-
vas aventuras bélicas, bien que la
presencia del Marqués de Rudini en
el gabinete asegura una política de
moderación y tino.

Dejando iniciada con la presente
el que es responsable que me
he comprometido á escribir un
importante diario, quedo de Ud., se-
ñor Director, su atto. S. S.
El Corresponsal.

CRONICA

Calendario.
Hoy jueves 23.—San Jorge, mártir, San
Cecilio y San Adalberto, obispos.

Bombas de guardia.
Esta noche hará la guardia de depósito
la compañía "Intrepida" número 5, con
una dotación de 20 hombres.
Boticas de turno.
En la próxima semana harán este ser-
vicio las siguientes:
La Botica del Sur, situada frente á la
iglesia de «San Alejo».
Y la Botica Americana, situada en la
«Plaza de Bolívar».
Materado.
Anoche se han beneficiado 51 reses pa-
ra el consumo público de hoy.
Líneas telegráficas.
Todas las líneas, excepto la de esta
ciudad á Tuleán y la de Alauat á Machala
que sólo están francas hasta Chimbo la
primera y hasta Loja la segunda.
Se ha observado que casi siempre está
interumpida la línea de Alauat á Macha-
la.

Movimiento del Puerto.
Entradas del día 22.
Balandra «Angelia», de Narajal; id.
«Estrella del Sur», de Santa Elena; id.
«Angela Beatriz», de Mangio; id. «Bella
Nidia», de id. «Santa Gertrudis», de
de Sabana Grande; buque «Pedro Jacinto»,
de id. «chata «Flor de María», de San-
ta Rosa; id. «Delicia», del Morro.
Salidas.
Balandra «María del Pilar», para Bajo
Alto; id. «Angelia», para Narajal.
Vapores fluviales.
El vapor «Pieloncha», saldrá para Ha-
balay, Zarzal, Caltarama y Vestanas,
hoy á las 9 y 1/2 a. m.
El vapor «Sangay», saldrá para Vines,
hoy á las 10 a. m.

Correos.
Hoy recibe la Administración de Correos
las balijas del Oro, Cuenca, y despacha
las de Manalí y Daño.
La correspondencia se admite hasta las
6 p. m.
También se a miten hasta las 3 p. m.,
los certificados para el correo de El Oro,
que se despachará mañana.

Papeletes de mudanzas.
La oficina respectiva de Policía, expidió
23 papeletes de mudanzas durante el día
marzo, para cambios de domicilio.
Precios corrientes.
Cacao de arriba, 5/16; id. Balaio, 14.80;
id. Narajal 13.80; id. Machala 14; café
de primera, 20; id. de segunda, 20; café
Segundo, 60; id. tirado, 60; id. me-
rullo, 32; agua pedada, 2.40; id. en cá-
mara, 1.50; cerros serranos, 10; id. crisollos
de 10, 10; id. de 6, 6; arroz criollo, 6.20; id.
del Perú, 5.80; id. de la India, 4.80; tabaco
principal, 24; id. bajera, 18; id. soca, 12.

Cambios bancarios.
Londres 4 3/4. 99 0/10 premio
París 100 0/10
Nueva York 103 0/10
San Francisco 103 0/10
Hamburgo 94 0/10
Bremen 94 0/10
Berlín 94 0/10
Italia 80 0/10
Panamá 23 0/10 dicto.
Valparaíso 27 0/10
Lima 15 0/10

Precios del oro:
Americano 109 0/10 premio
Español 103 0/10
Artículos de primera necesidad.
Precios de la casa de Juan Parodi:
Arroz del país, 8/16; id. Peruano,
50; id. de la India, 40; azúcar de 1/4, 4/8; id.
de 1/2, 7/20; id. de 3/4, 20; manteca ameri-
cana, el quintal \$22.40; kerosene, la can-
ta, 1/4; velas de esperas, la caja, 4.80;
lata de fósforos, 10; jabón, la caja; 10;
paños de París, la caja, 15.20; cigarrillos
Pablos, la caja, 41.60; almidón de le-
che, el quintal, 10.00.

Empresa de Salubridad.
Algo peor que una de las siete
plagas que afligieron á Egipto es
esta trágica Empresa de Salubridad.
Y como á la mano puede tener una
muy convincente contestación si al-
guien le tacha el gallo, ahí tienen us-
tedes, ó mejor dicho, ahí tenemos
ustedes, que veáis cómo se está obli-
gando en ocasiones el público á hacer-
se de la vista gorda. Pero como no
siempre se la vista ofendida, sino
más directamente, el olfato, y la
higiene y la higiene no se cuidan de
consideraciones ni soportan tiranías,
alguna vez habrá que falta la pa-
z, y que se respire y pro-
veo decir á la de los abuelos:
que por se abuse usted tanto; no crea que
por ser indispensable es irreemplazable.
O mejor usted su servicio, ó carga
con sus cubos á cuestas y se va don-
de no haya quien la vea, ni la oiga,
ni la huelga, y si esto le parece mal
... pues ... con su pan se lo com-
pan.

Los vecinos de las calles de Olme-
do y del Malecón ya no pueden so-
portar el mal rato que, casi á diario
les proporciona la rara ocurrencia
de los obtusos empleados quienes,
con la mayor naturalidad y como si
sólo se tratara de embasar agua,
traídas de un depósito á otro, re-
llenan, miden, cogen, pesan, equili-
bran, distribuyen, baten, clasifican y
lavaban, en la balsa que está cerca
al depósito de la bomba Unión.
Como estará ese barrio durante
trabaja el laboratorio aquí?
Vapor «Ecuador».
Hoy entrará á la parriella el va-
por fluvial de este nombre. Sabemos
que ya á recibidos notables me-
joras tanto en la máquina como en
la armadura.

Cañonera «Tungurahua».
Tenemos conocimiento de que no se
ha autorizado aún por la Gobernación
el gasto de una campaña, y como, que
no es indispensable á este buque de
la Armada Nacional.
Tampoco se le ha dado curso á un
pedido de vestuario, para la tripulación,
la cual se halla casi desnuda; ni se ha
autorizado el pago de pintura y kero-
sén, que se necesitan para el buque,
por falta de una vieja bandera; ni se
proveye al buque de los sacos que ha
menester para movilizar el carbón; ni... para
qué seguir?
Francamente no acertamos á com-
prender por qué se tiene aquella nave
en ese musulmán abandono; pues allá
está en poder de nuestra dignísima
Es. forma parte de nuestra armadura.
El señor Ministro de Guerra.
Siempre en mejoría la salud del señor
Ministro de Guerra, General don Juan
Morales.

—No le fué operado el abceso que
lo ha retenido estos días en cama, por
los facultativos Fuentes y Huerta.
Andaluzada.
Fama tiene el andaluz de ser terne
cuando el contrincante es de su parro-
quia; pero si tal no acontece y es el con-
tra parte algún dolo que puz caza la navaja
y pintó un chico en los morros del lucero
del alma, la broma termina con algunas
malgastías y juramentos po María Fan-
tasma, de que en jamás de los jamases
volerán los compadres á tener otra di-
ferencia.
Así aconteció antenoché á la Policía,
la que, encontrando á varios individuos
que, con garrote en mano, arman y ha-
cían respetar un escándalo, en la calle
de San Blas, se les mandó, durante el día
marzo, para cambios de domicilio.

San Blas.
Fama tiene el andaluz de ser terne
cuando el contrincante es de su parro-
quia; pero si tal no acontece y es el con-
tra parte algún dolo que puz caza la navaja
y pintó un chico en los morros del lucero
del alma, la broma termina con algunas
malgastías y juramentos po María Fan-
tasma, de que en jamás de los jamases
volerán los compadres á tener otra di-
ferencia.

Así aconteció antenoché á la Policía,
la que, encontrando á varios individuos
que, con garrote en mano, arman y ha-
cían respetar un escándalo, en la calle
de San Blas, se les mandó, durante el día
marzo, para cambios de domicilio.

—¿Quién se má bebió el vino!
Dijo uno al andaluz;
—Po la zantísima cruz!
—Que he de matar al endino!!!
—Yo me lo he bebido! Y qué?
—¿Usté?
—Sí, yo. Voto á tall!
—Pus entonces don Pascual...
—Buen provecho le haga á usté.

Los caballos de la Policía.
Sabido es que la Policía provee de ca-
ballos á los Jefes designados para hacer
el servicio de los días, pero como son
tán malos los que galgan, antes de armar
á ver las orejas al galgo, antes de armar
la de San Quintín, que hubiera truden-
do mal resultado para ellos, optaron pruden-
te por hacer, la paz y tomarlo todo á
broma.
Aquí viene á pelo el siguiente epigrama:

—¿Quién se má bebió el vino!
Dijo uno al andaluz;
—Po la zantísima cruz!
—Que he de matar al endino!!!
—Yo me lo he bebido! Y qué?
—¿Usté?
—Sí, yo. Voto á tall!
—Pus entonces don Pascual...
—Buen provecho le haga á usté.

Las referencias introducidas por el Dr.
Peralta, en el Colegio de San Luis de
Cuenca, del cual es digno Rector, han
dado lugar para que quince creyentes
estudiantes de Filosofía Nacional, influen-
ciados por el elemento ocrasinista, en el
cual hacen público un manifiesto, en el
que hacen presente que renuncian á contin-
uar sus estudios por no seguir respirando
la atmósfera cargada de miasmas corruptores.
[principios liberales] que hoy depende
ese Establecimiento, en vez del aluce-
mado escolasticismo de otros tiempos.
Terminan el bostezo, declinan el ma-
nifiesto, con esta exclamación peripatética:
«¡Salvete la conciencia y hincades
nuestro porvenir en la vorágine de las re-
formas radicales!»

Angel B. Merchán, Leopoldo Niemes,
Benjamin G. Lojos, Salvador Macías,
Eloy Molina, Manuel González, Alfonso
María Abad, J. Luis Vaca M., Alfonso
González, Benigno S. Vázquez, Maria-
no Prado O., Manuel Ignacio Fernán-
dez R., Miguel I. Montesinos, Miguel
Alvarez O., Amador Pesantes,

Renuncia.
Se nos comunicó de Riobamba que
ha presentado la renuncia de su car-
go de Comandante de Armas de la
Provincia del Chimborazo, el Coronel
Delfino B. Treviño.
Entendemos que esta renuncia no
se ha elevado con el carácter de ir-
revocable.

La Curia Romana.
Hemos sabido por personas que
nos merecen entera fé, que es proble-
ble que S. S. el Papa envíe una or-
den, prohibiendo al clero que tome
parte en la política del país, lo que
no será aceptado al parecer por el
Clero de Loja, que se halla en pugna
con el Clero Nacional, y se muestra
sedicioso.

Convención Nacional.
Bajo este epígrafe y firmada
por Liberales Manabitas, ha circula-
do en la Provincia de Manabí, una
hoja volante, exhibiendo á la consi-
deración pública la siguiente lista
de candidatos á la diputación para
la próxima Asamblea Constituyen-
te:

Pedro G. Córdova.
José Moreira.
Medardo Alfaro.
Gral. Leonidas Plaza G.
Manuel G. Chaves.
J. Pastor Intriago.
Anibal San Andrés R.
Guillermo Villacis.
Santos Elias Santos, y
Camilo O. Andrade López.

Bajas en Riobamba.
En nuestro sueldo de crónica que
con este mismo título apareció en
nuestro número de ayer, dije-
se que había sido dado de baja el
Jefe Javier Dávalos del batallón
«Catorce de Abril», siendo así que lo
es el Sr. Bernardo Dávalos quien es,
los mismos Don Ambrosio Dávalos,
perteneciente al 14 de Agosto.

En Posorja.
Gran entusiasmo reina entre los
habitantes de Posorja, según nos comu-
nicaba nuestro Corresponsal, con
motivo de que el Municipio ha cedi-
do todas las rentas de la parroquia,
para que se inviertan en obras pú-
blicas de manifiesta utilidad, en su
propio beneficio.

Por lo pronto se emprenderá en
la obra de levantar un edificio que
tenga todas las condiciones necesarias
para Camal y se establecerá el alum-
brado público, para el que se están
ya colocando los postes respecti-
vos.
Bien por la simpática estación de
baños.

Causa de Domingo Maldonado.
Hoy pasó al Juzgado lo de Letras
la causa iniciada en la Policía contra
el abesino de Emma Navarrete,
después de haberse tomado la de-
claración de todos los testigos.
A media asta.
Ayer permanecieron á media asta
las banderas de todas las compañías
de bomberos, como lo dispuso anti-
er la Jefatura del Cuerpo, en señal
de duelo por la muerte del Sr. Marcos
Aguirre, acaecida en Iquique.

Obras que la Biblioteca Nacional
de Méjico, ha remitido en obse-
quio á la de esta ciudad:
El Arte en Méjico, volumen.
Ensayo de Geografía Médica y
Climatología, 1.º id.
Tratado práctico de calderas de
vapor, 1.º id.
Biblioteca Nacional de Méjico, 21 de
febrero de 1896.
Señor Director de la Biblioteca Municipal
de Guayaquil.
Señor:

En respuesta á la nota de Ud. No. 54, de
28 de diciembre último, tengo el gusto de
manifestarle que de la mejor voluntad á
supeito de un envío de publicaciones que me
propone, y cuyo objeto le envío desde
luego algunas obras; ofreciéndole aguan-
te remitiendo las que crea oportuno.
Aprovecho la ocasión para suscribirse
de usted su S. S.
J. M. Ygüé.

También la señorita Jeanne Thayer,
Presidenta de la Sociedad de
Temperancia de Battle Greek, Michi-
gan, EE. UU., ha dirigido una
comunicación al señor Director de
la Biblioteca Municipal, enviándole
todos los folletos y periódicos que
la citada sociedad da á luz con el
objeto de combatir la embriaguez.

Vestuarios.
Se han tenido propuestas para la
confección de 300 vestuarios de ba-
yeta, para el Batallón 29 de Línea,
que saldrá dentro de poco tiempo de
la Provincia de El Oro en comisión á
otra provincia del Interior.
Parece que hay particular empeño en
no colocar un jarro de gas, en el col-
lejo de la Beneficencia, que ya se está
convirtiendo en callejón de las inte-
rcomunicaciones.

—Siempre sobre el armario de la
ría de Policía, la imagen de la
rección, que há tiempo está sin
poco reverencia colada. Si el
culto, no creemos se lugar el
pósito para rendirlo; así es por
podría sustituirse con algún
jarra cada cosa en su lugar.

—La causa en la calle de la
nicipalidad está cerrada al tráfico
aglomeración de maderas.
—Tenga cuidado la Policía en
to solar de la calle de Octubre
tiene comunicación con la calle de
gas Torres.

—Se nos asegura que en el
trabajo terminado el de
de la Bomba Olmedo.
Ojalá sea así.
Comités Eleccionarios.
En sus respectivos locales se
rán esta noche los Comités elec-
torios de esta ciudad: «Sis de
«Vargas Torres», «Concepción»,
«Cuchillo» y «Bolívar».

—A la sesión que en noches pasadas
habló el Club Central, asistieron
Presidentes de los Comités citados.
por su parte, aceptaron la lista
de candidatos.

Mas vale tarde que nunca.
A no ignorar nuestros lectores que
entre el Depositario del Ferrocarril
Sur y el Superintendente del mismo
diaban algunos desacuerdos desde
dos ó tres meses; pues bien: últi-
mo no más ha llegado este particu-
lar conocimiento del Gobierno, el
que ha solicitado informes al Go-
bernador de la Provincia, sin dudar
allanar esos inconvenientes, deslin-
de las obligaciones de cada uno de
ellos.

Al fin se sabrá quién es el Jefe.
Mas vale tarde que nunca.
Vapor «Palmas».
Tal es el nombre de un vapor
de la Compañía Sud-Americana, que
se encuentra en viaje y será destina-
do a la carrera entre Panamá y Valpa-
raíso. Reune las mismas condiciones
de que, como se sabe, es una de las
más nuevas que surcan las ondas del
Pacífico.

Sociedad Liberal de los Rios.
El Directorio de esta Sociedad
consta de los señores:
Manuel M. Sandoval, F. Garmas,
Manuel M. y Teodomiro Gómez,
Presidente, Vicepresidente, Tesoro-
 Secretario, respectivamente; José F.
gara, N. Pintado, Pablo Durrán,
Pedro Valarezo; Vocales: José F.
rino, José H. Arroba, Fernando B.
mante y B. Vergara.

Datos de Policía.
Calificación de contraventores,
cha el día de ayer.
Belisario Mayorga, S días;
J. Molina, 4 id.; Juan Sánchez, 10
Benigno Bermeo, 4 id.; Pedro M.
10, id.; Andrés Alvarez, B.
Bueno y Victoria Nieto, A.
del Comisario Campuzano; José
Barriga, 2 id.; José Bites, 8 id.;
Bites, 10 id.; José María Fe-
lio Bites, 10 id.; Antonio Bohorque, 4 id.;
gela Gutiérrez, 10 id.; Ana Nara-
4 id.

El parte que por el día de
pasa el señor Ayudante de turno
los Holmes, al señor Intendente
Policía de O. y S., tomamos lo si-
guiente:
Durante sus 24 horas de ser-
vicio en la prisión de los
19 contraventores por embriaguez
escándalo, padecía una señora
Victoria Jima, aresada por
de la Jefatura de Posorja.

Antier, á las 4 p. m., el Sub-
sector Carlos Cañedo, hallando
con un revólver cargado, amari-
broma, hacer fuego sobre el gas
parque Ríos; mas se escapó labado
una materia caesa, y desgraciada-
cartera de la «ansa al suyo hecho
Baldó incrustarse al pie de un pilar
pero, de donde fué tomada. El
acontecimiento tuvo á la escuela del
de Policía.

Inhumaciones.
Los siguientes ocurrieron el día
antier, según datos de la Oficina
Estadística:
José Silva, 33 años, febre; Her-
nando Silva, 3 id.; Mercedes Pa-
1 hora, dentadura; Francisco Guar-
33 años, diarrea; Daniel Guar-
18 años, febre; Manuel Pasos, 4
18 años, id.; Benjamín Vélez, 26 años.
Amanaco Ostillo, 18 años, diarrea.
Emilio Chastre, 18 años, diarrea.

Retreta.
Programa de la retreta que esta
tará esta noche la Banda de Ar-
tillería «Sis de la Parroquia «Bolívar»
1.º. Dan de la sarabela. «El bar-
rilla de Grapes».
2.º. Llave en la de Aula «Val-
Sra.».
3.º. Mit Vorraugen «Polka».

Peligro.

Un peligro constituye ya el aglomeramiento de basuras en los patios de la Gobernación. El menor descuido puede causar allí un incendio. Se nos dice que de algunos almacenes de dichos bajos se arrojan las basuras al interior, en vez de hacerlo a la calle.

Comité "Sucre".

La sesión convocada para el día de ayer en la Capitanía del Puerto, no pudo tener lugar, por falta de quórum.

Quedan nuevamente citados los miembros que lo componen, para el domingo 26, á las 2 p. m., en el mismo local. Tiene por objeto acordar el mejor modo de conmemorar el glorioso aniversario de la batalla de Pichincha.

Sociedad Mercantil en Santa Elena.

Por circular que hemos recibido, sabemos que con fecha 31 del pasado, quedó instalada en Santa Elena una sociedad mercantil de compra-venta y consignaciones, que girará bajo la razón social de "Ordoñez y Mariscal".

Anotación de Hipotecas.

Durante los días 20, 21 y 22 del presente, han sido inscritas en esta Oficina, las escrituras siguientes:

Escritura de venta de un solar en el Cerro de Santa Ana, de esta ciudad, por Pedro Pablo Gómez á favor de Natalia Valverde y Gertrudis Osorio.

Otra de venta de un solar Municipal, extendida por el Juzgado 3.º Municipal, á favor de Salvador Figuerola.

Emancipación—Julían Lara y su esposa Mercedes Calderón, emancipan á su hijo legítimo Francisco Julián Lara.

Inscripción del Testamento de Francisco Ruiz.

Escritura de hipoteca que extiende Natalia Valverde y Gertrudis Osorio, á favor de Pedro Pablo Gómez.

Comisaría Municipal.

Antier fumaría impuestas por esta Comisaría, las siguientes multas:

Miguel Rodríguez, \$y. 2. 00; Teresa Domínguez, \$y. 2. 00; Pedro Pérez, \$y. 2. 00; Elena Gálvez, \$y. 2. 00; Antonio Figueroa, \$y. 2. 00; Mariano González, \$y. 4. 00. Total, \$y. 14. 00.

Se remataron cuatro burros en \$y. 4. cada uno.

El día 21 fueron vacunados en el Salón de Policía Municipal, 50 niños.

Se ha ordenado á los cocheros, poner en parte visible de sus respectivos vehículos, la tarifa de Reglamento, bajo la multa de \$y. 2. 00 á los que contravinieren esta disposición.

Se ha mandado á todos los vecinos de la calle de Rocafuerte y transversales, que tuvieren sus domicilios junto á los esteros que atraviesan dicha calle, hagan uso de recipientes para hacer el asco, incurriendo en la multa de \$y. 8. 00 los que lo hicieran en los citados esteros.

Confabulación anti-gorrista.

De pésame van á estar los arruqueros; pues sabemos que varios maestros de sastres de las más acreditadas y solitarias, tienen el proyecto de cambiarse sus listas de defunciones de vestidos, de modo que todo terro salga de sus talleres sin arruga. A cuántos higie-life le da escalofríos esta noticia. También sabemos que para mayor estímulo la nómina completa de los talleres huirían y se colocará en un cuadro en la parte más visible del establecimiento. (???)

Oficina de Investigaciones.

Despacho del día 22.

Recibióse un denuncia de Carmen Ramírez contra Juan González, que le sustrajo un saco de comestibles, antier á las 4 de la tarde, en la Plaza de Abastos.

Manuel Romero informa que antenoche, un individuo de apellido Mina, le sustrajo del bolsillo del pantalón \$y. 32. El hecho se llevó á cabo en la habitación del primero, entre las calles de Aguirre y Chanduy.

El Sub-inspector Pablo Porras, denuncia haber visto en poder del Subinspector Soberón un kept de su pertenencia y que perdió entre otras cosas, en la noche del incendio de febrero.

Se encuentran depositados en esta oficina, tres sacos de cacao, un canasto de ropa y otros artículos también con ropa sucia y limpia.

Alumbrado Público.

Ya es tiempo de que esta Empresa extienda sus beneficios por algunas calles apartadas, donde cualquiera que por allí se aventara de noche, va expuesto á dejar una penitencia entre los dientes de los peones que le acometen, ó perder un pie entre algo que puede pisar. Aun en algunas calles, como la de la Biagada, hacen falta más faroles del Alumbrado Público.

Tentativa de asesinato. A las doce del día de ayer, fué encerrado en los calabozos de la Policía, Manuel Arévalo, traído de la "Pagua", por tentativa de homicidio en la persona del Sub-Inspector Juan José Dávila.

Telegramas rezagados.

En la Oficina del Telégrafo existen los siguientes:

De Quito: Clodomiro Moreno y Carolina G. de Peñañal. De Bogotá: Juan Herrera. De Cali: N. Mariño. De Palmira: N. Sánchez. De Ambato: Leonardo Avilés. De Vinces: Joaquín Vallejo, Julio Gamarrá y Vicente Canizares. De Portoviejo: F. G. Roca. De Loja: Manuel F. Carrón. De Jipijapa: Antonio Orrantía y Vicente Borja. De Zaguachi: James I. Poverre y N. Valenzuela. De Guaranda: Marcos Durango. De Babahoya: Mercedes Salazar. De Daule: Francisco Gómez y Delfina de Muñoz. De Pueblo-Viejo: Pablo D. Germán. De Colimes: Francisco J. Narajón. De Balzar: José Miguel Campos. De Paján: Antonio Ceballos y José A. Mosquera.

Escuela fiscal "Rocafuerte".

El actual Director de la escuela fiscal de la parroquia de Rocafuerte, nos informa de que, no obstante haberse abierto las clases en ese establecimiento, desde la época debida, aun no concurre á matricularse un solo estudiante, sin acertar á explicarse el por qué.

El Sr. Director se sospecha, y á más los informes de algunos alumnos, que el antiguo preceptor, les dijo que no continuaría funcionando ese plantel y que, por lo tanto no debían asistir.

Orden General.

La siguiente fué dictada en el día de ayer por la Comandancia de Armas:

Servicio, el de campaña. El presente día hoy el nombrado, y para mañana el Teniente Coronel Luis Acevedo. Visita de Hospital, el Capitán Ambrosio Mora.

El Coronel Comandante de Armas.

Medardo Alfaro.

Vapor del Sur. El vapor Santiago, de la P. S. N. C., en viaje de Valparaíso é intermedios, llegará á este Puerto el próximo sábado, 25 del presente, siendo portador de las malas francesas y americanas.

A su arribo al Istmo, tendrá conexión con vapores de las siguientes compañías:

El de la General Transatlántica, que zarpa de Colón el 2 del entrante, para Saint Nazaire.

El de la West Indian, que sale el 29 del presente para Nueva Orleans y Liverpool.

El de la Línea Harrison que sale el mismo día para los puertos indicados.

El de la Pacific Mail, que sale de Panamá, el 30, para San Francisco.

El de la Veloce, que zarpa de Colón el 1º del entrante, para Génova.

Sesión Municipal.

Se instaló á las 3 1/2 p. m., presidida por el Sr. Francisco García Avilés, y con asistencia de los Concejeros Señores: Cruz, Wither, Rickett, Mejía, Campodónico y el Sndico, Dr. Avilés Z.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—A iniciativa del Presidente, se resolvió sacar á remate público una casa que el Municipio posee en el calle de Piles, y que el año próximo pasado compró en \$y. 500.

—Fueron provistas las tres vacantes de Miembros de la Junta de Beneficencia, con el nombramiento de los Señores Alfonso Roberio, Manuel Ramos y Eduardo López.

—Fué acogida favorablemente la idea del Ingeniero Vélez Arriaga, en el sentido de que el Gobierno que pague á cada Municipio lo que le adeude, en carbón de piedra, que hoy se aprovecha como combustible para la bomba á vapor que se ha colocado en conexión con la cañería principal de agua potable. Se acordó también insinuar la conveniencia de emprender en la reparación de la cañería sub-fluvial, sin perjuicio de pedir, á la brevedad posible, una nueva comisión al Presidente para que entendiéndose con el Señor Ingenie-

ro Luis Vélez Arriaga, ve si le sería posible de ese taller ciudadano el trabajo de delinear las calles correspondientes en el radio del último incendio; pues de ese modo podrían levantarse los nuevos edificios con la perfección debida en su recitad. El Agrimensor Municipal le ayudará en ese trabajo, en caso de ser necesario su concurso.

—El Presidente informó al I. Concejo que el Banco Industrial Agrícola estaba dispuesto á prestar al Municipio hasta \$y. 80,000, por la adquisición de la nueva cañería sub fluvial, siempre que se le garantizara el pago de esa cantidad con parte del producto del impuesto de agua potable, y se le reconociera el interés del ocho por ciento.

También informó que si sus gestiones no le salían fallidas, bien pronto tendría el placer de anunciar al I. Concejo, la consolidación de la Deuda Municipal, la que es probable se lleve á efecto con la misma Institución de Crédito, en condiciones favorables para los intereses seccionales.

(Concluída)

Noticias de Yaguachi.

(Recibido por telégrafo.) Yaguachi, Abril 21 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO. La actitud recomendable de la Policía para obligar á los niños vagos á concurrir á las escuelas, ha perdido el primitivo entusiasmo, lo cual es bastante sensible; pues todo cuanto las autoridades hagan para extirpar la vagancia en los niños, será inútil si se atiende á las terribles consecuencias de ese pernicioso vicio.

Las lluvias visitaron anoche esta población.

El Correspondial.

Generosidad de Cuenca.

(Recibido por telégrafo, el 22.)

Cuenca, abril 20 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO: Por el correo de ayer llegó á esa el jueves próximo, van dos bultos dirigidos á la "Filantrópica del Guayas", conteniendo varios trabajos de arte, ejecutados por las inteligentes y encantadoras discípulas del señor don Tomás Povedano, y destinados para aliviar con su producto á nuestros hermanos damnificados en el último incendio de Guayaquil.

El señor General Plaza ha comisionado á la Benemérita "Filantrópica del Guayas", para que rife ó venda esos objetos, procurando sacar el mayor provecho, y haga la distribución conveniente.

El Correspondial.

Restividad en Guaranda.

(Recibido por telégrafo.)

Guaranda, 22 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO: Se han concluído las fiestas del aniversario del Nueve de Abril, en esta ciudad, por los señores, que dados de algunos jóvenes de otras provincias, tomaron esta importante plaza, después de cuatro horas de combate; dando principio á la más gloriosa revolución que llevó al poder al Partido Liberal.

El Correspondial.

Noticias de la Capital.

(Recibido por telégrafo el 22.)

Quito, abril 21 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO. El Ministro de Instrucción Pública, en virtud de razones expuestas por Martín Alarcón, estudiante del Colegio de San Vicente de esta ciudad, le ha permitido matricularse en tercer año de filosofía, bajo la condición de rendir los exámenes correspondientes al segundo, á fines del nuevo curso escolar.

El Doctor Augusto Bueno, ha sido propuesto por el Ministerio de Justicia á la Corte Suprema, para que sea nombrado Ministro Fiscal de Manabí.

El Supremo Gobierno ha prestado su aquiescencia para la reducción del censo de \$y. 2,400 con que está gravado el fundo del señor Federico Gangotena, con el nombre Zuleta Ocaillcanqui.

El sábado llegó D. Manuel Tama, quien ha sido nombrado Sub-secretario del Ministerio de Obras Públicas.

El Jefe Supremo ha aprobado el contrato celebrado por el Gobernador de los Ríos con don Elías M. Marchán, para la dirección de las escuelas Fiscales y Municipal del Cantón Babahoya.

Conmóvito de haber sido ayer el 84 aniversario de la independencia de Venezuela, el señor Ministro de esa República, residente en esta Capital, fué visitado por el Jefe Supremo, los Ministros de Estado, las principales autoridades de la Plaza,

el Cuerpo Diplomático y Consular y muchas otras personas particulares. El General Lara, así como los demás caballeros, que componen el personal de la Legación venezolana, recibieron á todos con la más exquisita cultura y amabilidad.

Por la noche, las bandas de música del Ejército aquí acantonadas, tocaron frente á la casa habitación del Sr. Ministro una gran ríndreta, que se prolongó hasta después de las nueve.

El Correspondial.

Aúltima hora.

El Jaramijó zarpó anoche, á las nueve, para Babahoya, conduciendo el Coche del Interior.

A las nueve y media de la noche, salió el vapor Quito, con destino á Vinces, Palenque y el Saucé.

Nueve individuos fueron conducidos anoche á la Policía, por embriaguez y escándalo, de las siete á las once.

A las once y media de la noche, fué conducido á la Intendencia, Jacinto García.

Carlos A. S. y Wenceslao Moreno, fueron conducidos de la calle de Bolívar á la Policía, por escandañosos.

Procedente de Babahoya, á las 9 y media de la noche, atracó á su muelle el vapor Puimiri, trayendo á su bordo 35 pasajeros de cámara, 34 de segunda, y en sus bodegas 1,100 quintales de cacao y 57 bultos de carga del Interior. Entre los pasajeros de 1ª vinieron el señor Martín Avilés y su familia, y la del señor Escandón.

Agradecemos al Capitán de este buque la fineza de poner el manifiesto de viaje á la vista de nuestro Reportér.

Tentativa de incendio.—Anoche, á las 12 y tres cuartos, fué sorprendido por el Sub-inspector Domingo Cáceres, en la calle de Pichincha, intersección con la de Suere, don Guillermo Rontre, relojero, un tanto mal de la cabeza en fueros, en que se empapaba con kerosene, de una botella que para el efecto tenía, la balsa comidada y hueca de tierra de los pilares del azagán de la tienda número 200. Por lo visto ni la hora ni el lugar habrían sido más propicias para el voraz elemento, pues éste por estar frente al inmenso des poblado que dejó el pasado incendio, es solitario, á cinco varas de distancia del depósito de la bomba Rocafuerte, que hubiera sido la primera que las llamas hubieran consumido; y aquella la hora en que se renuevan las patrullas de la Policía, lo cual se efectúa en el local de la Intendencia.

No reconocemos en el señor Rontre un fondo moral de perversidad, pues sus antecedentes le abonan lo bastante, y creemos que un momento fatal, guiado por la inconciencia del alcohol, lo haya arrastrado á dar semejante paso.

El público sabrá juzgar con frialdad la falta de Rontre, convencido de que no es un hombre perverso.

Avisos de Crónica

La Fotografía Alemana

Suplice respetuosamente á su numerosa clientela que, tomando en consideración el excesivo trabajo que tiene, acuda por la mañana y en las primeras horas de la tarde, cuando veniere á retratarse, para evitar, así, que la mucha aglomeración de gente lo haga esperar demasiado.

Enrique Till.

Abril 22 de 1896.—Nº 821 10 v.

DESPEDIDA.

Luis Felipe Maridueña, aplica á las personas que le honraron su amistad, disculpas al que no se haya despedido de ellas personalmente y las manifiesta que en Quito le será grato cumplir sus órdenes.

Sto.—30 v. Abril 2de 1896.

ALFOMBRAS DE TERCIOPELO

De superior clase para salones.

Vino Burdeos en botellas, venden á precios sin competencia.

ALVARADO & BEJARANO.

Abril 19 de 1896.—Nº 806.—1 m.

SUCESION.

El Juzgado 3.º Municipal del Cantón de Guayaquil, en el día de hoy, ha dictado sentencia en el presente, á petición de los herederos de la señora Manuela Hita-Guay, de Lara, la declarando abierta la sucesión testada á los bienes de ésta, ordenando que se proceda á la facción de inventarios.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines legales. Rivas. Abril 22 de 1896.—Nº 822 1 v.

Gran Fotografía Nadar de Paris.

Ejecuta los trabajos más modernos y perfectos que pueden conocerse en el Ecuador.

Con el que va al pié de este anuncio, inaugura esta magnífica fotografía, la serie de 30 cupones, con el cual se tendrá oportuno un folleto de "gran lista gratis" de sus valiosos premios destinados á beneficiar á este inteligente público.

Los premios serán los siguientes: Primer premio, un retrato grande al crayon. 2.º. "il. Una docena Imperiales. 3.º. "il. Una docena Album. 4.º. "il. Una docena Yelmo. 5.º. "il. Cuatro il. Franco-rusos. 6.º. "il. Cuatro il. id.

GRAN FOTOGRAFIA NADAR DE PARIS.

CUPON Nº 2.

Para acreditar al derecho á la "Gran lista gratis" de esta fotografía. La serie se compondrá de 30 de estos cupones. Recíbreles el presente y envíresle.

MARGARITA MONCADA DE TEJADA.

PROFESORA DE PARTOS.

Ha cambiado su domicilio de la "Avenida Olmedo" Nº 31, á la calle de "Atencio", segunda cuadra Nº 42. RIT.—1 m. Abril 22 de 1896.

Noticia por el Cable.

VIA GALVESTON.

CUBA.

Habana, 20.—El General Melguizo, comunica que derrotó á los insurgentes, cerca de Jaruco, en las provincias de la Habana, los que tuvieron diez muertos y los españoles solamente seis heridos.

Nueva York, 20.—El ofrecimiento de los buenos oficios de los Estados Unidos á España para arreglar los asuntos de Cuba, ha causado buen efecto.

El Ministro Taylor, en Madrid, ha comunicado al Ministro de Relaciones Exteriores, que el Gobierno español se prepara á introducir nuevas reformas en Cuba. Se ignora la fecha en que se realizarán; pero, se asegura que será después que la Reina haya enviado su mensaje á las Cortes.

Se dice, igualmente, que el Gobierno español ha resuelto proceder de este modo por una misteriosa mediación del Presidente Cleveland, que ha enviado al General Fitzhugh Lee á la Habana, para inducir á los insurgentes á que acepten la paz en las siguientes condiciones:

ITALIA. Londres, 20.—El Mayor Salza llegó al campo de batalla en Abisinia, siendo portador de una carta de Menelik para el Rey Humberto.

El Czar de Rusia está resentido, por los artículos publicados en la Prensa italiana contra los rusos, por haber retirado al Representante ruso en Massowal.

COLOMBIA. Washington, 20.—El Presidente Cleveland se ocupa actualmente en resolver, como árbitro, las reclamaciones de Italia contra la República de Colombia. Todos los documentos le han sido presentados.

La suma adjudicada por Italia por daños y perjuicios del Consul italiano Cerrutti en la revolución de hace 10 años, asciende á 1,500,000 pesos oro.

PERU.

Lima, 21.—Hoy llegó la corbeta austriaca "Salda".

El Gobierno ha anulado la concesión de la Isla San Lorenzo, hecha á Harris en 1846.

Ayer contrajo matrimonio el Ministro de Colombia, señor Tanco Armero, con la señora María Mendoza Barreda.

A la ceremonia asistió el hig-life de esta Capital.

Lima, 20.—Se dice que en el juicio de Tuedde contra Mimiers, respectó á la empresa de Talara, se ha llegado á una transacción definitiva.

El Ministro del Imperio Chino, Yang, será recibido en audiencia oficial el jueves.

ESPAÑA.

París, 20.—De Madrid comunican á los T. P. que el discurso de la Reina será presentado á las Cortes el 11 de mayo, y que expresará su satisfacción por la actitud del Gobierno americano respecto á la Isla de Cuba; y anunciará que el Gobierno desea introducir en Cuba una reforma; pero que no concederá la autonomía, ni revisión de los aranceles aduaneros.

VENEZUELA.

Washington, 20.—El Encargado de los asuntos de Venezuela ha conseguido últimamente que la Guayana inglesa, un importante documento que hace sospechosos los hasta hoy publicados por el Gobierno inglés en el Libro Azul del derecho de sus reclamaciones á Venezuela.

El documento hallado, requiere explicaciones del Gobierno inglés, y trata de una carta, dirigida por un Oficial de la Guayana inglesa al marqués de Normandy, con fecha 15 de junio de 1839, en que le comunica el informe de Sir Schomburg. Los empleados del Gobierno inglés, al dar publicidad á esta carta, suprimieron el único artículo que trata de los límites de la Guayana inglesa. El Ministro de Venezuela en Washington, Andrade, ha hecho traducir, para presentar á la Comisión americana, el informe del Gobernador Colonial de la Guayana inglesa, Digurja, en el año 1863, dirigido á su Gobierno. También este informe es de mucha importancia.

TRANSVAAL.

Londres, 20.—El DAILY NEWS dice, que el Presidente Krüger pide á la "British South Africa Company" una indemnización de £. . . 1,500,000, por la invasión del doctor Jamieson al territorio del Transvaal.

BRASIL.

Río Janeiro, 20.—Mañana se firmará el tratado ad referendum de extradición entre el Ministro Thompson y el Ministro de Relaciones Exteriores.

A ÚLTIMA HORA.

Lima, 22.—El doctor don Andrés Avelino Aramburu, Director y Redactor de LA OPINIÓN NACIONAL, ha sido reducido á prisión é incomunicado, por haber censurado los abusos de la Intendencia de Policía, y las arbitrariedades cometidas por la gendarmería.

La Prensa y el Pueblo protestan contra el abuso de la Intendencia cometido contra aquel periódico. —Hoy llegó la corbeta italiana, "Cristoforo Colombo".

REMITIDOS.

Sr. Cronista.

Con bastante sorpresa he leído en una de las columnas de su acreditado periódico EL GRITO DEL PUEBLO, la mentira sin peso, del caballero que se ha dignado dar cuenta de la muerte del Sr. Miguel Villen Cuesta, uno de los confinados que llegaron del Interior.

Quien dice que ha fallecido en el Hospital Civil, ha sido mal informado; dicho señor cuando fué puesto en libertad y confinado en esa ciudad, se dirigió á la habitación de su antiguo amigo, Abraham Gavilanes, donde pasados unos pocos días fué sorprendido por una grave enfermedad y asistido por el doctor Dr. J. Alberto Cortés García, hasta la última hora, en que fué arrellanado por la muerte, como le constó al público, y fué trasladado el cadáver de dicha habitación al Cementerio Católico, 820.

Por la honra.

Nada más peligroso y de grave resultado que tratarse de la honra de un individuo; este es el motivo porque me apresuro á hacer luz sobre un suelto de crónica que corre inserto en este Diarístico, en el que se hace aparecer como saltador y lo único que ha pasado es lo siguiente: un hombre perteneciente á la administración pasada se dió por ofendido al oír de mí la palabra "Curuchupa", é inmediatamente se creyó con derecho para cargarme á garrotos, lo que dió por resultado que apelara á la defensiva, formándose con éste una pendencia; y como los Agentes de Policía estaban próximos intervinieron y me condujeron á la red, donde me fué juzgado por escándalo ó creó por ladro. Lo que yo vine limpio en esto es la mala fe del empleado llamado Manuel de Jesús Borje, quien tiene saña contra mí; por mi conducta como hombre honrado, bien conocida es de las personas de consideración residentes en esta ciudad.

Antonio Baboysky.

AVISOS.

SE ARRIENDAN las bodegas de la casa que fué del General Flores.—Para tratar verse con el Señor Miguel Juana. Abri, 23.—1 m. R.

PANADERIA de Nicanor Vera.—Calle de Galeria número 35. A las 8 de la noche comienza el despacho de pan caliente inmejorable.

ANGEL MARIA FIGUEROA.—Pianista, afinador y compositor de pianos, ofrece sus servicios por primera vez, al respetable público Guayaqueño.—Dirección: Aguirre, 95.

PINTOR y DORADOR. Pedro A. Villacés.—Plaza de Rocafuerte 68.—El trabajo de este establecimiento no tiene rival y sus precios son módicos.

JOSE LINDAVER, abogado.—Estudio calle de Escobedo número 58.

SE VENDEN dos casas en la calle de la Verdad 213 y la Avenida Omeled 215. El que interese ocurra á la primera. 10.—1.

EBANISTERIA Y TALLADURIA de Carlos F. Ruiz. Galería de Tiro al blanco Rocafuerte 270.

LA PERSONA que necesitare un empleado para el campo ó un dependiente de mostrador, ocurra á esta imprenta donde se le dará razón. 9 A.

AGENCIA DE DOMESTICOS y despachos de Aduana de Luis Quiñones. La que 63.—Cumplimiento en el trabajo.

AGENCIA FUNERARIA de J. A. Larreta.—Pedro Carbo 37.—Servicio á toda hora de la noche y precios equitativos.

PLATERIA de Vicente Quintanilla.—Chanduy 103.—Trabajo esmerado y puntualidad.

JUAN ARKATA.—Pedro Carbo núm. 85.—Trabajo esmerado en calzado para hombres y señoras.

TALLER DE BATERIA de Modesto Medina. Bolívar 34.—Trabajo esmerado y puntualidad.

TALLER MECANICO de Manuel Checa.—Aguirre 73.—Se doran cosas de metal, se componen las de hierro y máquinas de todas clases.

CASA EN VENTA. Se ofrece en venta una hermosa casa muy barata, situ en Chimborazo 374.—Pormenores en la misma casa.

LAVANDERIA ECUADOR.—De Nicolás Valverde.—Clemente Ballén, 183.

Se lava ropa de hombre y señora con prontitud y esmero.

LAMPARERIA Y HOJALATERIA de E. P. León.—Luque 40 y 42.—Repón precios constantes de artículos. Trabajo esmerado y precios módicos. Se necesita constantemente operarios.

SASTRERIA de José Antonio Salas. Chimborazo 220.—Esmerado trabajo y precios equitativos.

PELLUQUERIA de José Balvino Vega.—Omeled 3.—Este acreditado establecimiento se distingue por su decencia en el servicio. Alberto Wither S.

SOMBRETERIA de Abelardo Pacheco. Olm 33.—Mi divisa: bueno y barato. Trabajo esmerado y entrega con prontitud.

PINTOR, DORADOR y PLATEADOR.—Pedro Carbo 122.—Los trabajos se ejecutan con prontitud y esmero. Ezequiel B. Rivera.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de L. Heineke.—Galería 55.—Trabajos sin rival en su ramo.

PINTOR y DORADOR. Juan Noboa.—Chimborazo 106.—Plateador y dorador en toda clase de metales. Compra y vende calzas. Precios sin competencia.

GRAN TALLER DE EBANISTERIA Y TORNERIA.—Calle "Chimborazo" No. 235, de Dionisio Garcés Quiñones.

VENTA.—Un bote con todos sus enseres, vendi á un precio módico.

LA EXPOSICION. Tienda de novedades.—Pichincha 167.—Renovación constante de selecciones mercaderías.

MISENO SAONA, Médico y Cirujano.—Calle del Chimborazo número 27.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de Reynaldo H. Yépez.—Omeled 59.—Competencia y exactitud en las obras.

PLUMERIA Y GASITERIA NACIONAL Chimborazo, casa de Reconstrucción. Se hace con indisputable celeridad todo clase de trabajos. José A. Paredes.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA de Serafin Oliveros.—Pedro Carbo 210.—Se ha trasladado á Chimborazo 237.—Siempre esmero y puntualidad.

SASTRERIA de Antonio Davila Z.—Luque 41 y Pedro Carbo 73.—Trabajo esmerado y puntualidad.

PINTOR y DORADOR. Juan V. Rivera.—Pichincha 180.—Se doran y platean sobre toda clase de metales, compra y vende calzas de hierro y metales.

SASTRERIA de Manuel J. Morán.—Libertad 166.—Ofrece puntualidad y esmero en el trabajo.

Específico Palacios.

SALVADOR DE LA SALUD.

Restaurador de la sangre

La sangre es la vida, y si esta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se aplica al paciente que conserva la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe olvidarse mover la botella cada vez que se sirviera la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causa refractaria á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades proceden de impurezas y vicios de la sangre en su pureza, y vicios de la sangre en su pureza es infalible mi específico. Acusado á las señoras que se encuentran en estado interesante y han tenido tralos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal produciendo hijos sanos y robustos evitando así, tanto las mortificaciones sinosoras y amarguras que ocasiona esa multitud de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que entre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer para hacer á cada devolvérles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer infaliblemente sanos, y con siguiente sonrosados y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maledicos gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LISIMACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo hecho es admirable éxito á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases: Así, pues, me ofresco á prestar mi servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres (malas de cintura) Reumatismo, Gota, Mal varero ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (nginas), flocos de todas clases, etc. etc., afecciones de la piel, como: tumores, empujes, y erupción herética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Exceso quiblor certificado de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que conficciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inoocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasé á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea.

GRAN RIFA.

(10.)

Las "Novedades Europeas" efectuará sin falta de ninguna clase el sorteo de la rifa de sus lujosísimos Artículos de Fantasia que vende en su local, calle de "Pichincha".

Antonio Madridy os invita á comprar los pocos números que faltan por vender, y toda persona que compre uno obtendrá un obsequio.

Los boletos se expendir en el mismo lugar y en el Almacén que está en los bajos de la Municipalidad.

— Plan de la Rifa —

La rifa tendrá lugar en el espléndido local de

"LAS NOVEDADES EUROPEAS" en

calle de "Pichincha", y con la concurrencia del señor Comisario Municipal, primeros cien números que salgan del Anóni serán los premiados y en el siguiente:

Table with 2 columns: PREMIO and VALOR. Lists various prizes and their values, including items like 'Juego de conasolas', 'pardo ferros', 'marco para retrato', etc.

Los números estarán autorizados con la firma d el Sr. don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad.

Acordarse, para el 26 del presente.

Guayaquil, Abril 10 de 1896. N.º 777—8 v. P. P.

Progeria y Farmacia Laboratoric Químico

ANTIGUA BOTICA É INDUSTRIAL

ESTABLECIDO EN 1886 ESTABLECIDO EN 1893

Calle "9 de Octubre" Nos. 43 y 45. Calles de "Vivero" y del "Maldonado"

REYES Y Ca., Propietarios.

GUAYAQUIL—ECUADOR.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores un variado y completo surtido de artículos importados directamente de Europa y Estados Unidos. Perfumería fina, medicinas de patente y especialidades legítimas de los mejores fabricantes.

Alcohol desinfectado de 40º y licores elaborados en nuestro Laboratorio. Ventas por mayor y menor á precios sin competencia.

EL REPRESENTANTE, TARQUINO J. VITERI. Licenciado en Farmacia, graduado en la Universidad Central de la República. 812.—1 m. Guayaquil, Abril de 1896.

EN EL INGENIO DE AZUCAR

"SAN PABLO"

Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos campo.

En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los salarios de jornaleros á las horas de trabajo.

Sin baladrondas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.

Faime Puig y Ma

Guayaquil, Octubre 16 de 1895. Núm. 320.